

Del pueblo y sus representantes

Escrito por hector luis manchini
Sábado, 31 de Mayo de 2014 15:10 -

En las democracias republicanas los emprendimientos privados son mantenidos con fondos de los empresarios que los llevan adelante y se someten a los riesgos propios de la actividad económica y así su falencia por la causa que sea no puede de manera alguna suplirse por la acción del Estado más aún cuando como en el caso de la llamada Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo más que un fin educativo tienen como objetivo difundir la ideología del partido gobernante y explícitamente alienta la violencia si apreciamos que su objetivo es "Lucha y resistencia"

Además ha sido un ente que en su desarrollo ha servido para tapar irregularidades de "Sueños Compartidos", entidad administrada por los hermanos Shocklender en su propio beneficio y que en los hechos sólo sirvió para dilapidar importantes sumas de dinero proveniente del erario público.

Por lo dicho es desatinado la media sanción que ha obtenido en la Cámara de Diputados la ley de estatización de la Universidad de Las Madres que curiosamente contó con los votos de los legisladores del Movimiento Popular Neuquino y que seguramente acabará sancionada como ley de la Nación cuando el Frente para la Victoria y sus aliados entre ellos el MPN hagan valer su mayoría realizando de tal manera la prepotencia de un régimen clientelar que gobierna a espaldas del pueblo.

El Congreso con la mayoría del partido oficialista se ha convertido en un comité del Frente para la Victoria que ha dictado leyes vergonzosas como la que comentamos y tantas otras mencionando como ejemplo el memorándum de acuerdo con Irán que acaba de ser declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Una vez más el gobierno kirchnerista con el apoyo de partidos como el Movimiento Popular Neuquino hace pagar a todos los contribuyentes del país caprichosa y autoritariamente las deudas espúreas del modelo.

Lo expuesto es una muestra que el Congreso ha obviado el dictado de leyes que hagan al bienestar general como por ejemplo los proyectos relacionados con la prohibición del juego en zonas residenciales, poniendo un freno a la impudicia de las tragamonedas que llevan a la ludopatía, o a planificar la educación, la salud, la seguridad y tantas carencias que jamás fueron consideradas por la legislatura limitada a satisfacer las mandas del poder ejecutivo a

Del pueblo y sus representantes

Escrito por hector luis manchini

Sábado, 31 de Mayo de 2014 15:10 -

cuyo titular le ha entregado la suma del poder público convirtiéndose así los representantes del pueblo según el art. 29 de la Constitución nacional en infames traidores a la Patria.

En el caso del MPN el pueblo que lo votó seguramente no fue para que sus escasos recursos sean destinados a la estatización y financiación de la Universidad de las Madres y así pagarles edificios, profesores, la cuantiosa deuda que arrastra todo ello con el fin de difundir las ideas de La Campora y realizar el objetivo de la entidad de Lucha y resistencia esto es alentar la violencia en tiempos de furia y anarquía.

El rol del legislador no es levantar la mano porque el patrón lo ordenó, sino votar aquella norma que tienda al bienestar general de la gente. con espíritu de grandeza y sin especulaciones políticas partidarias que violen el poder que el pueblo les otorgó al tiempo del voto.